



Estudio de Negociación Colectiva



FITAG
Industria y
Trabajadores Agrarios

Respuesta a una necesidad

Este estudio se viene realizando desde hace cuatro años para responder a la demanda social de conocer la situación real de la Negociación Colectiva en el sector agroalimentario.

Se han analizado 232 Convenios centrándonos especialmente en aspectos como: la Jornada, el Salario, la Formación, la Igualdad o la Salud Laboral, etc.



Fuentes de información

Para la realización de este estudio se han utilizado todos los Convenios Colectivos publicado (estatales, provinciales o de comunidad autónoma).

Se han utilizado como fuentes de información varias páginas web legislativas y jurídicas, entre ellas: LexNova, Westlaw, además de los diferentes Boletines Oficiales del Estado.



Ficha Resumen

A partir del análisis de los contenidos de los Convenios hemos elaborado una ficha resumen con aquellos aspectos que hemos considerado más relevantes:

- Vigencia.
- Jornada.
- Incremento Salarial y cláusula de revisión.
- Cláusulas de Salud Laboral y Medio Ambiente.
- Cláusulas de Igualdad, etc.

FICHA RESUMEN	
Vigencia	
Jornada	
Vacaciones	
Pagos extraordinarios	
Incremento salarial	
Cláusula de revisión salarial	
Complemento de incapacidad temporal	
Seguro colectivo	
Cláusula de estabilidad en el empleo	
Comisión de formación	
Comité de salud laboral	
Cláusula de medio ambiente	
Cláusulas de igualdad	
Partes firmantes	



FITAG
Industria y
Trabajadores Agrarios

La Negociación a nivel Estatal

Existen 15 Convenios Estatales del sector agroalimentario (todos ellos dentro del subsector alimentación).



La Negociación a nivel Estatal

Aguas Envasadas:

Denominación: Acuerdo Marco de Aguas de Bebidas Envasadas

Vigencia: Enero 2013 a Diciembre 2014

Incremento Salarial 2012: 0,6%



La Negociación a nivel Estatal

Arroz:

Denominación: Convenio
Colectivo de Industrias de
Elaboración del Arroz



Vigencia: Enero 2011 a Diciembre 2013

Incremento Salarial 2012: 1,5+0,35%



La Negociación a nivel Estatal

Azúcar:

Denominación: Convenio Colectivo
de la Industria Azucarera

Vigencia: Enero 2011 a Diciembre 2012

Incremento Salarial 2012: 1,5%



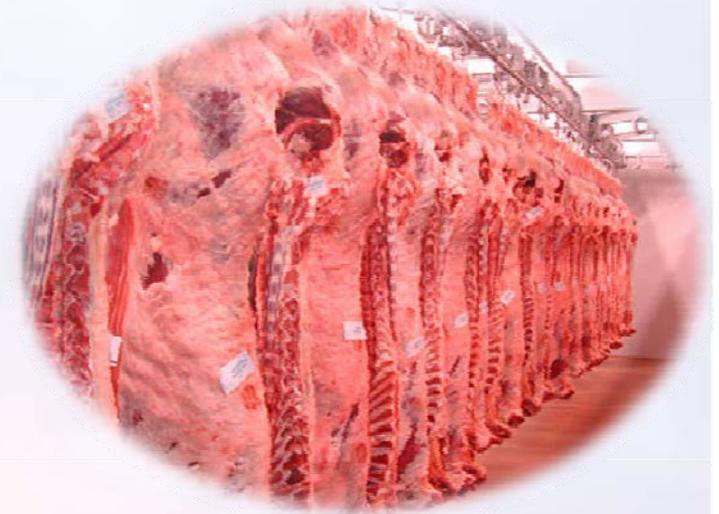
La Negociación a nivel Estatal

Cárnicas:

Denominación: Convenio Básico de Industrias Cárnicas.

Vigencia: Enero 2007 (Duración indefinida)

Incremento Salarial: El 26 de Octubre de 2012, tras el bloqueo de las negociaciones, se aprobó el incremento para 2011.



La Negociación a nivel Estatal

Conservas de Pescado:

Denominación: Convenio Colectivo para el Sector de Conservas, Semiconservas, Ahumados, Cocidos, Secados, Elaborados, Salazones, Aceite y Harina de Pescados y Mariscos.

Vigencia: Enero 2011 a Diciembre 2014

Incremento Salarial 2012: 1,30%.



La Negociación a nivel Estatal

Conservas Vegetales:

Denominación: Convenio Básico de
Ámbito Estatal para la Fabricación de
Conservas Vegetales



Vigencia: Negociación bloqueada en el SIMA durante 2012.

Incremento Salarial 2012:



La Negociación a nivel Estatal

Elaborados del Mar:

Denominación: Convenio Colectivo de Empresas de Elaboración de Productos del Mar con Procesos de Congelación y Refrigeración

Vigencia: En negociaciones.

Incremento Salarial 2012:



La Negociación a nivel Estatal

Granjas avícolas:

Denominación: Convenio
Colectivo para las Granjas
Avícolas y Otros Animales.



Vigencia: Enero de 2011 a Diciembre 2014.

Incremento Salarial 2012: IPCreal (2,9%)+0,25%



La Negociación a nivel Estatal

Harinas:

Denominación: Convenio Colectivo Laboral para las Empresas del Sector de Harinas Panificables y Sémolas



Vigencia: Enero de 2011 a Diciembre 2013.

Incremento Salarial 2012: 0,8%

La Negociación a nivel Estatal

Helados:

Denominación: Convenio
Colectivo Estatal para la
Fabricación de Helados.

Vigencia: En negociaciones.

Incremento Salarial 2012:



La Negociación a nivel Estatal

Lácteas:

Denominación: Convenio Colectivo
Estatal de Industrias Lácteas y sus
Derivados.



Vigencia: Enero 2008 a Diciembre 2012

Incremento Salarial 2012: 2,9%.

La Negociación a nivel Estatal

Mataderos de Aves y Conejos:

Denominación: Convenio Colectivo de Mataderos de Aves y Conejos.



Vigencia: Enero 2011 a Diciembre 2015

Incremento Salarial 2012: Conflicto Colectivo ante el SIMA (Dic. 2012).

La Negociación a nivel Estatal

Pastas Alimenticias:

Denominación: Convenio Colectivo Nacional para las Industrias de Pastas Alimenticias.



Vigencia: Enero 2011 a Diciembre 2013

Incremento Salarial 2012: IPCreal (2,9%)+0,10%

La Negociación a nivel Estatal

Piensos:

Denominación: Convenio de
Fabricación de Alimentos Compuestos
para Animales.



Vigencia: Enero 2011 a Diciembre 2014

Incremento Salarial 2012: IPC real (2,9%)+0,40%

La Negociación a nivel Estatal

Turrónes:

Denominación: Convenio
Colectivo para las Industrias de
Turrónes y Mazapanes



Vigencia: Enero 2011 a Diciembre 2014

Incremento Salarial 2012: Negociaciones Estancadas
(Preacuerdo Sep. 2013).

Resumen por sectores

Sector de aceites y derivados:

Se han negociado 17 Convenios. La media, durante el año 2012, del incremento salarial en el sector fue del 2,9%. Solo el 35% de los convenios recogen cláusula de revisión salarial.



Resumen por sectores

Sector de aceites y derivados:

El 94% regula el complemento de IT.



Un 71% tiene contempladas cláusulas de seguro colectivo.

Resumen por sectores

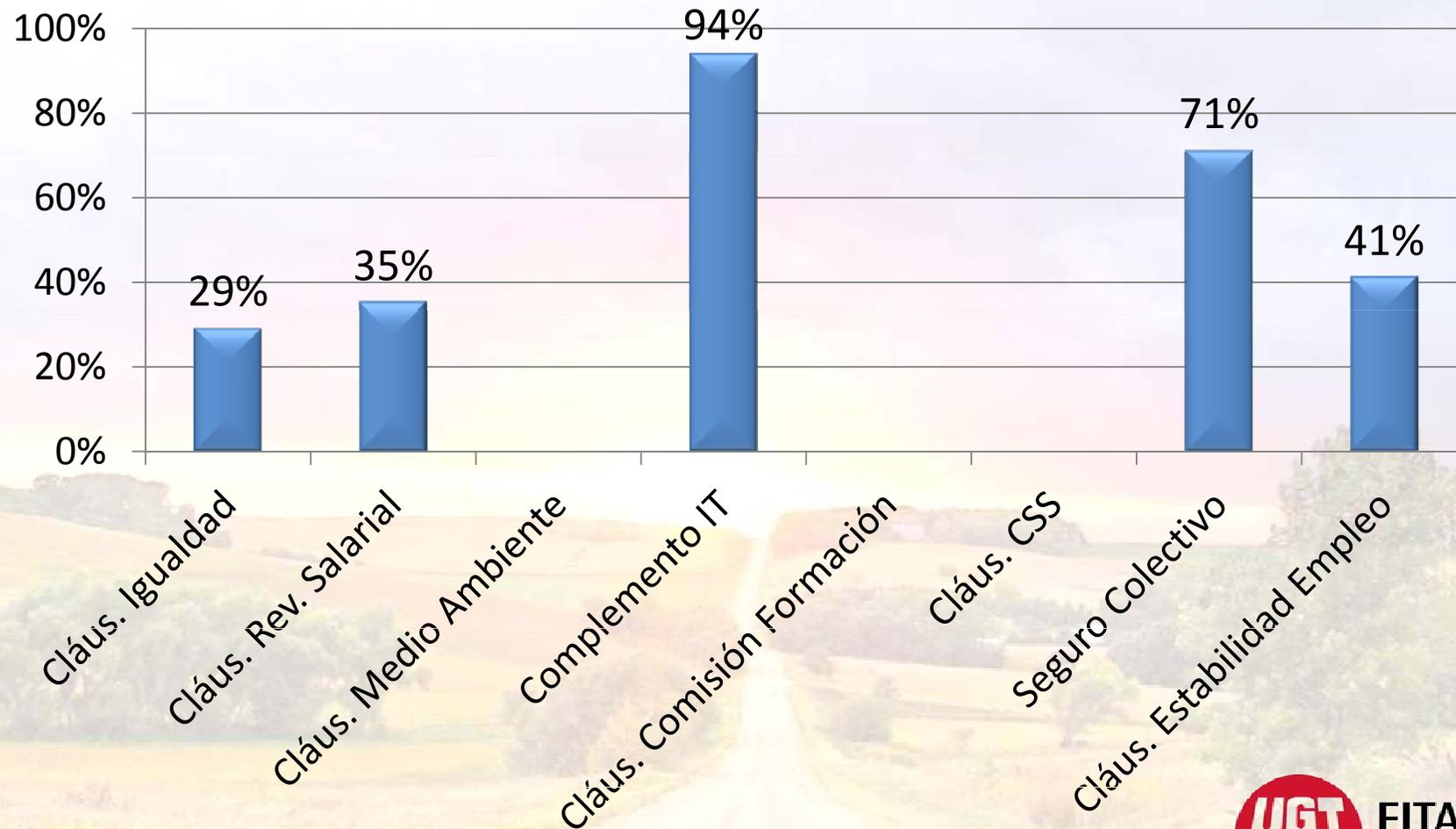
Sector de aceites y derivados:

El 41% tiene cláusulas de estabilidad en el empleo por un 29% que regula en materia de igualdad y no discriminación.



Resumen por sectores

Sector de aceites y derivados:



Resumen por sectores

Sector agrario:

De los 57 convenios negociados 41 son de ámbito provincial.

El 58,62% de los Convenios regulan la Cláusula de Revisión Salarial. Esto supone un **20,63% menos respecto a los analizados en 2011**. En la mayoría de los convenios firmados en 2012, no se ha incluido esta cláusula.



Resumen por sectores

Sector agrario:

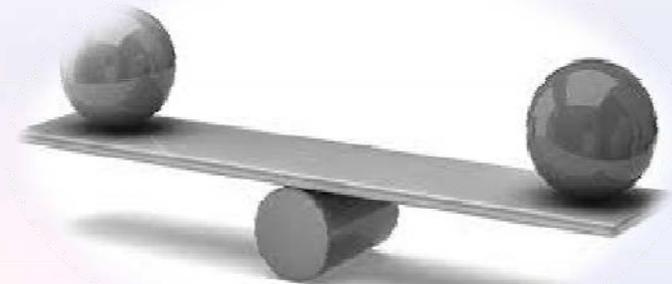
El 84,48% contempla el Complemento de I.T.

Un 82,76% regulan un Seguro Colectivo.

En 34,48% se establece una Cláusula de Estabilidad en el Empleo.

Se ha previsto o constituido una Comisión de Formación en un 46,55% de los convenios.

Un 50% dispone de Cláusulas de Igualdad y no Discriminación.



Resumen por sectores

Sector agrario:

Todos los convenios contienen alguna Cláusula en materia de Salud Laboral.



Mientras que solo el 5,17% tienen cláusula de Medio Ambiente.

Resumen por sectores

Sector agrario:

El incremento medio pactado ha sido de 2,34%, debido a que se han analizado algunos convenios cuyo incremento salarial se ha congelado.



Resumen por sectores

Sector agrario:

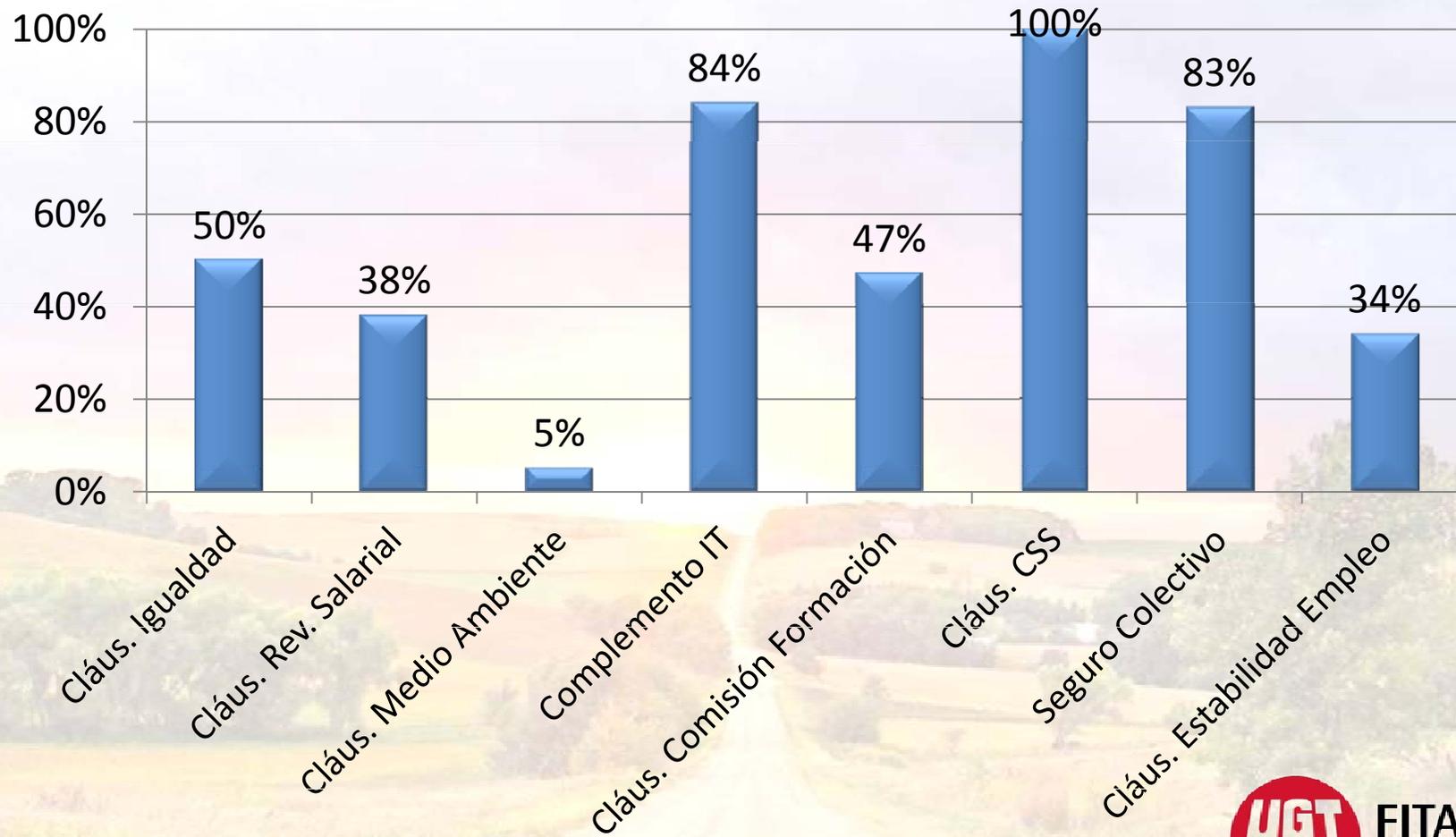
Existe una gran disparidad entre los porcentajes incrementos salariales pasando desde la congelación salarial (0,00%) sin cláusula de revisión hasta el 4,00%.



No obstante, la mayoría (56,25%) está en el rango de subida salarial entre 1% al 2% (17 convenios).

Resumen por sectores

Sector agrario:



Resumen por sectores

Sector de bebidas refrescantes:

Se han analizado 10 Convenios Colectivos.

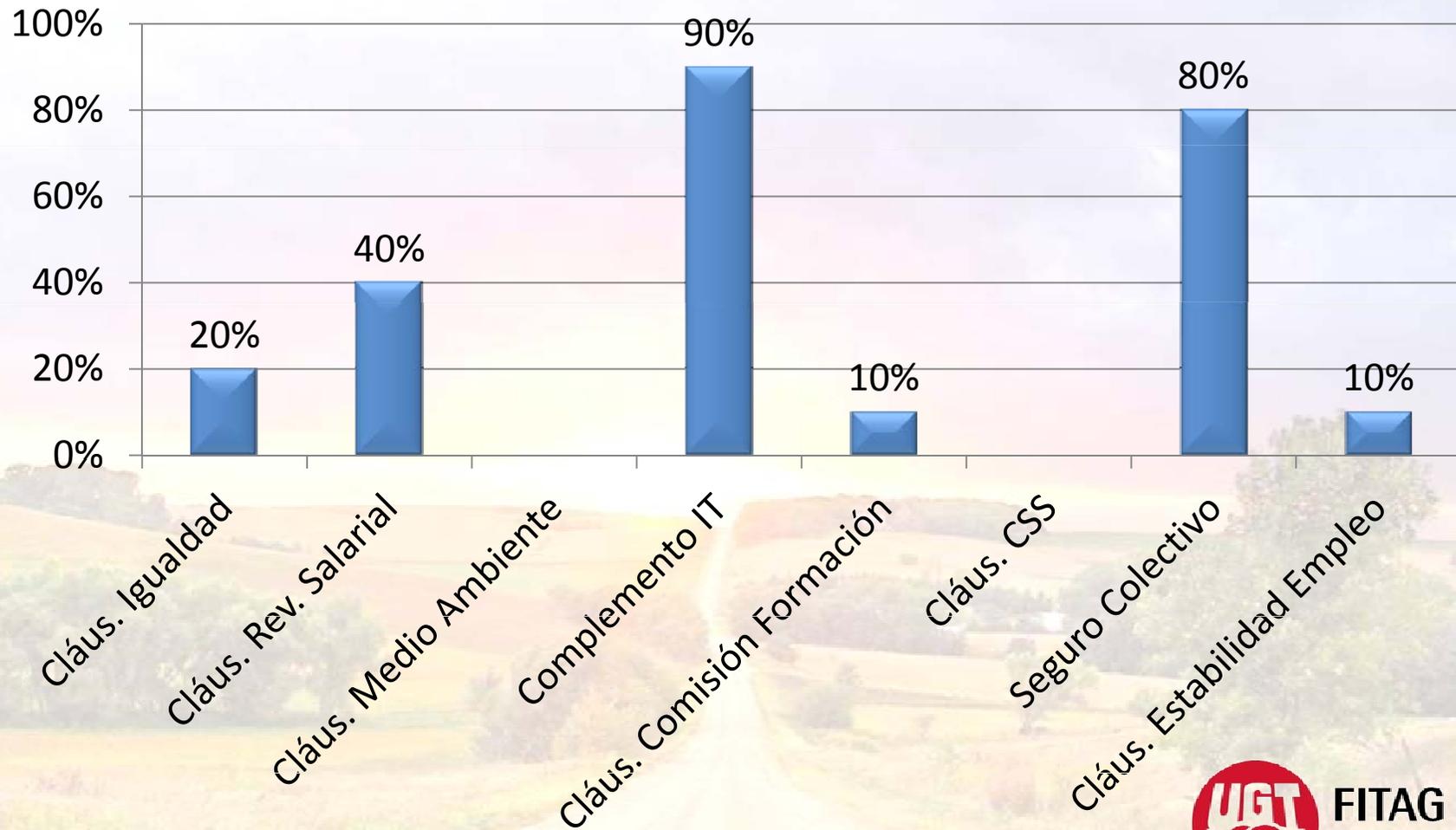
Dos tienen su ámbito funcional en Comunidades Autónomas: País Valencià e Illes Balears.

Ocho de ámbito provincial: Barcelona, Ciudad Real, Guipúzcoa, A Coruña, Lleida, Pontevedra, Tarragona y Zaragoza.



Resumen por sectores

Sector de bebidas refrescantes:



Resumen por sectores

Confiterías, chocolates, masas fritas y turrones:

Se han negociado 43. La mayoría de los Convenios tienen ámbito provincial (33).



De los convenios analizados, se han firmado 11 y prorrogado 5 durante el año 2012.

Resumen por sectores

Confiterías, chocolates, masas fritas y turrones:

El incremento salarial medio para el año 2012 ha sido del 1,52%.

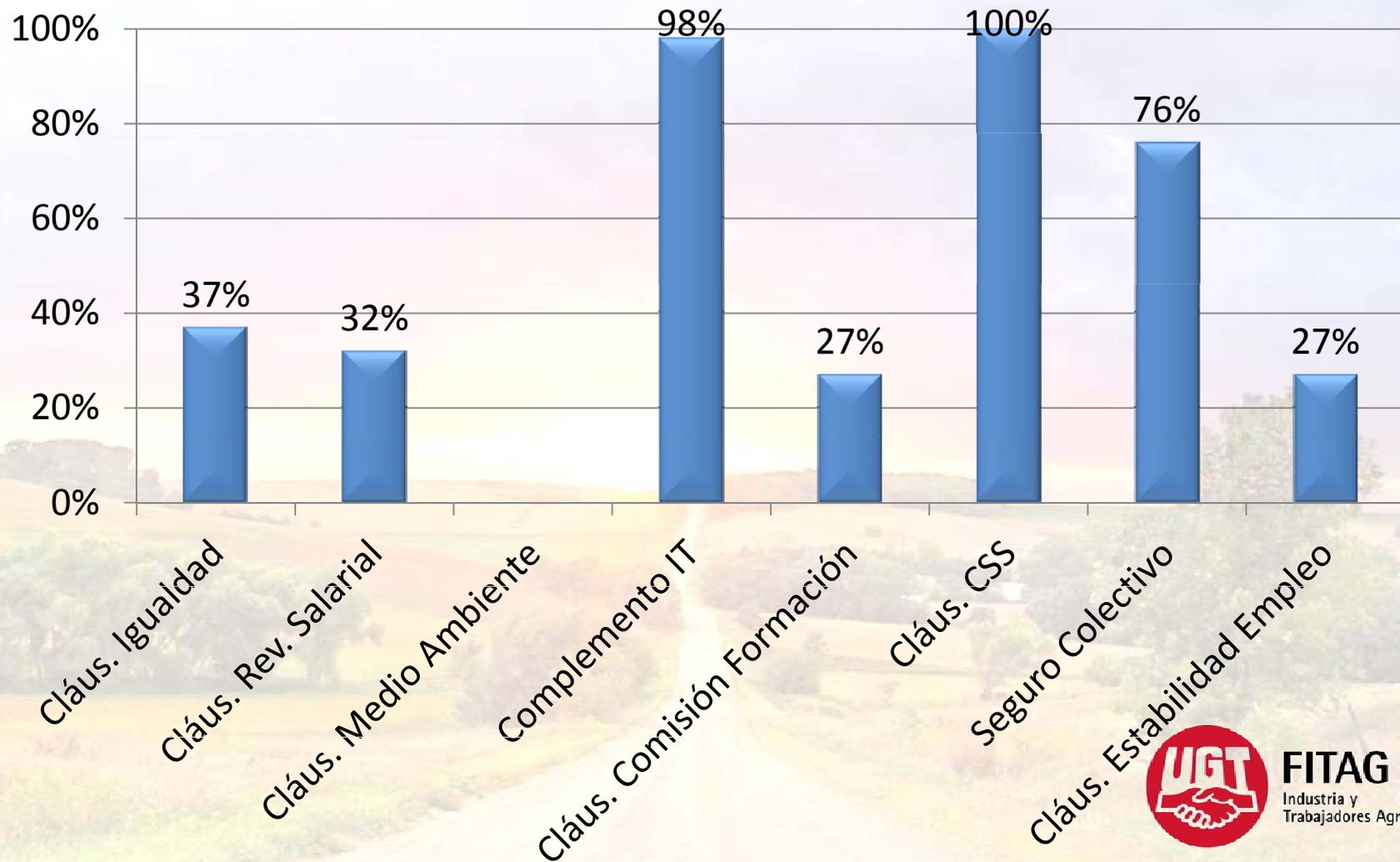
Sólo uno de cada tres convenios dispone de Cláusula de Revisión salarial (31,71%)

En cuanto al Complemento de I.T, aparece regulado en el 97,56% de los Convenios del Sector.



Resumen por sectores

Confiterías, chocolates, masas fritas y turrones:



FITAG
Industria y
Trabajadores Agrarios

Resumen por sectores

Esencias:

Solo se tiene constancia de 3 Convenios Colectivos en el Sector de Esencias. Dos de ámbito provincial (Burgos y Alicante) y uno de Comunidad Autónoma (Región de Murcia).



Resumen por sectores

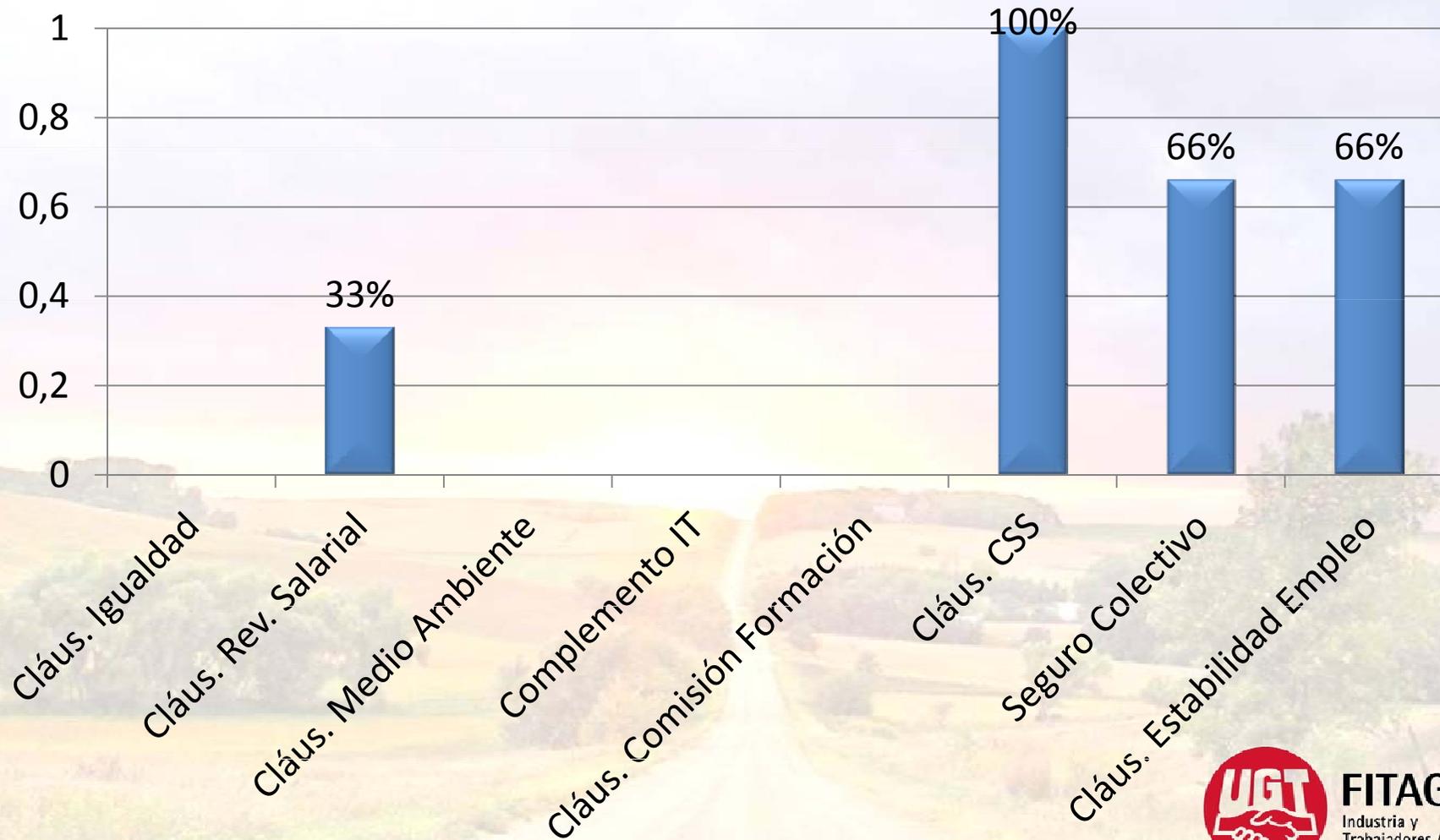
Esencias:

Solo uno de los Convenios incluye una Cláusula de Revisión Salarial (Alicante).

Los Convenios de Alicante y Región de Murcia cuentan con regulación sobre seguro colectivo y cláusula de estabilidad en el empleo.

Resumen por sectores

Especias:

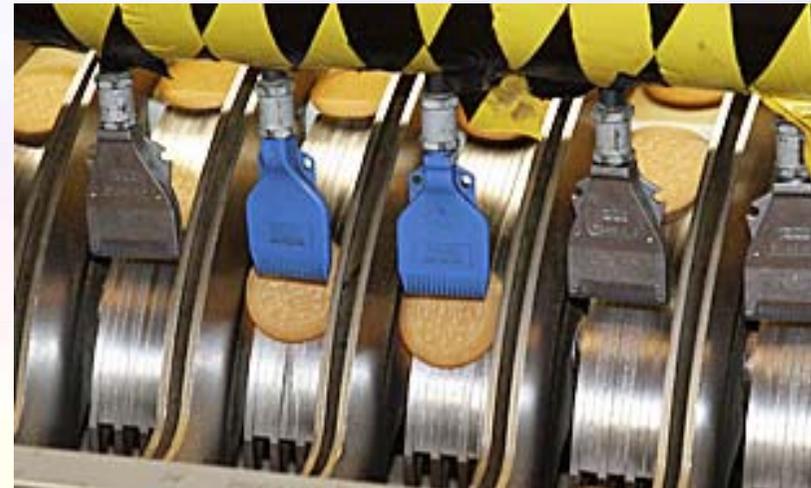


FITAG
Industria y
Trabajadores Agrarios

Resumen por sectores

Galletas:

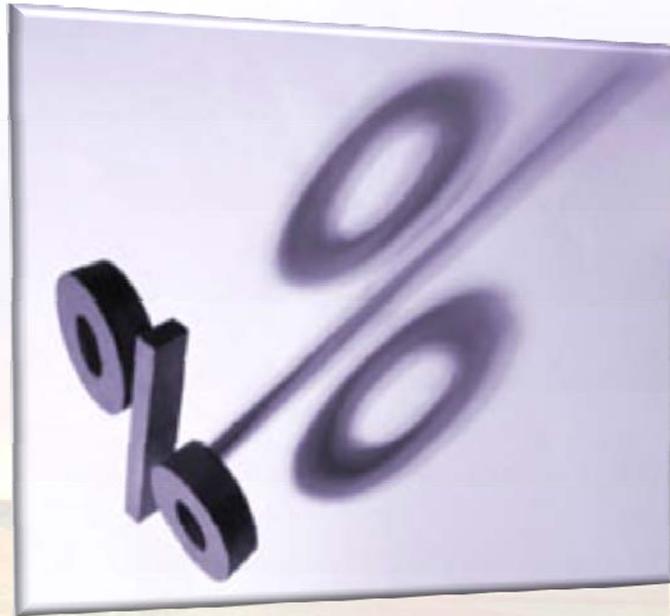
Se han revisado los 4 Convenios Colectivos que actualmente están vigentes.



Todos son de ámbito provincial (Barcelona, Burgos, Tarragona y Zaragoza).

Resumen por sectores

Galletas:



El incremento medio final en el año 2012 ha sido de un 2,65%. La mitad de los Convenios presentan Cláusulas de garantía salarial.

Resumen por sectores

Galletas:

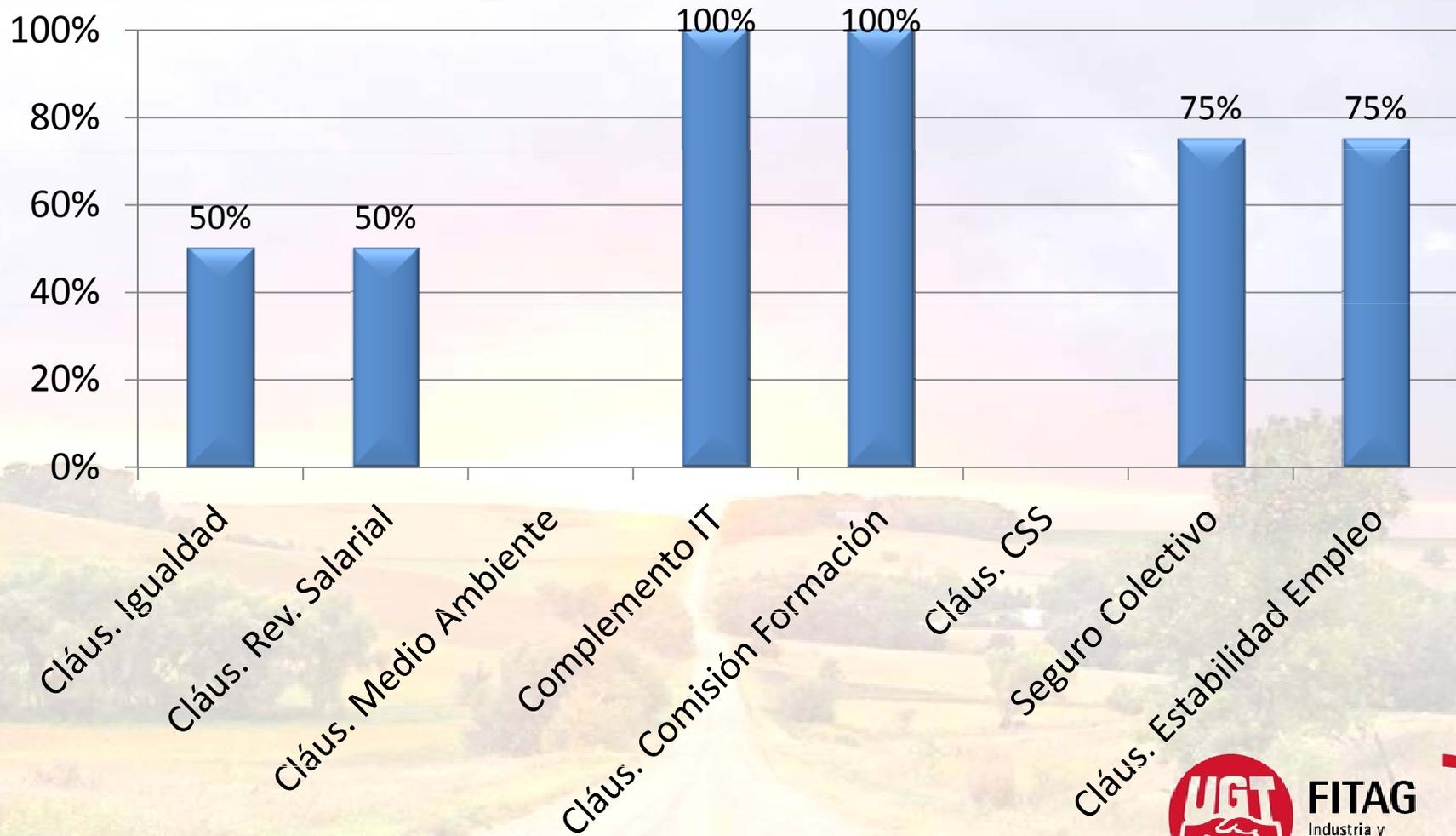
Tres de los cuatro Convenios disponen Cláusulas de Seguro Colectivo y de Estabilidad en el Empleo.



Por otro lado, mientras que en todos incluyen Cláusulas de I.T., ninguno dispone de Cláusulas de Formación.

Resumen por sectores

Galletas:



Resumen por sectores

Frutos Secos:

De los siete Convenios que hasta día de hoy se han negociado cinco de ellos de ámbito provincial (Alicante, Ciudad Real, Tarragona, Valencia y Zaragoza).



Los dos Convenios de Ámbito de Comunidad Autónoma son de Catalunya y Región de Murcia.

Resumen por sectores

Frutos Secos:

La media del incremento salarial en el sector para el año 2012 alcanzó en 2,10%.

El 57% recoge Cláusulas de garantía salarial.

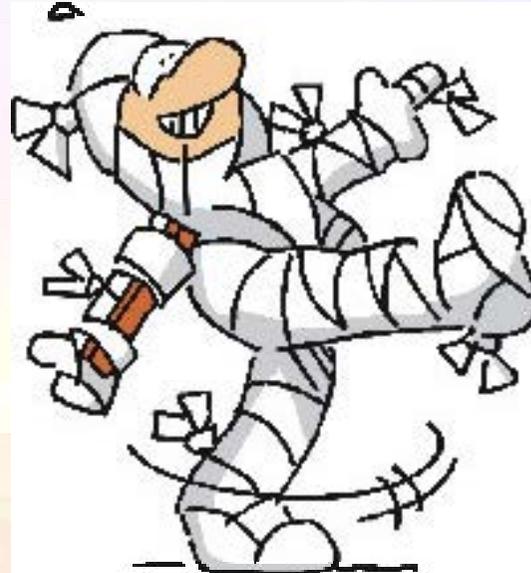


FITAG
Industria y
Trabajadores Agrarios

Resumen por sectores

Frutos Secos:

El 100% regulan el Complemento de I.T.



Un 71% regula el establecimiento de un Seguro Colectivo.

Resumen por sectores

Frutos Secos:

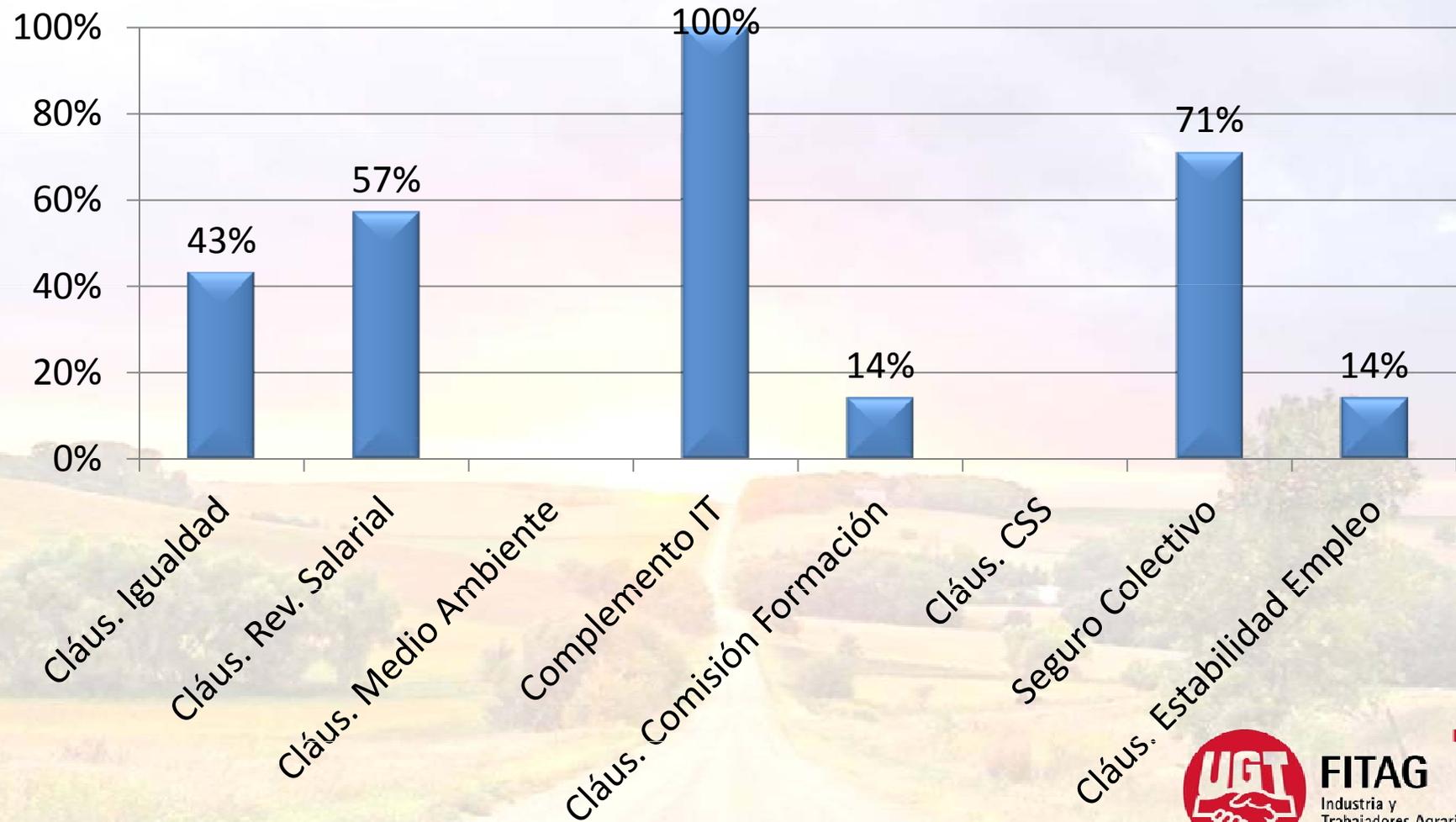
El 43% presenta Cláusulas relacionadas con Igualdad.



Solo el 14%, establece Cláusulas de Estabilidad en el Empleo y de Formación.

Resumen por sectores

Frutos Secos:



Resumen por sectores

Panaderías:

Actualmente se han negociado 48 Convenios de los que 38 tienen ámbito provincial y 10 de ámbito de Comunidad Autónoma.



Resumen por sectores

Panaderías:

El Incremento salarial medio durante el año 2012 fue el 1,45%, habiendo un tercio de los convenios con subidas entre el 2% y el 3%.

De entre todos los convenios, un 41,30% contiene Cláusula de garantía salarial.



Resumen por sectores

Panaderías:

El 91,49% tienen Complemento de IT y 65.96% cuenta con Seguro Colectivo.

Un 29,79% tiene Cláusula de Estabilidad en el Empleo y el 27,66% en materia de igualdad.

Casi todos regulan en materia de Salud Laboral, aunque en muchos casos de manera genérica (93,62%).

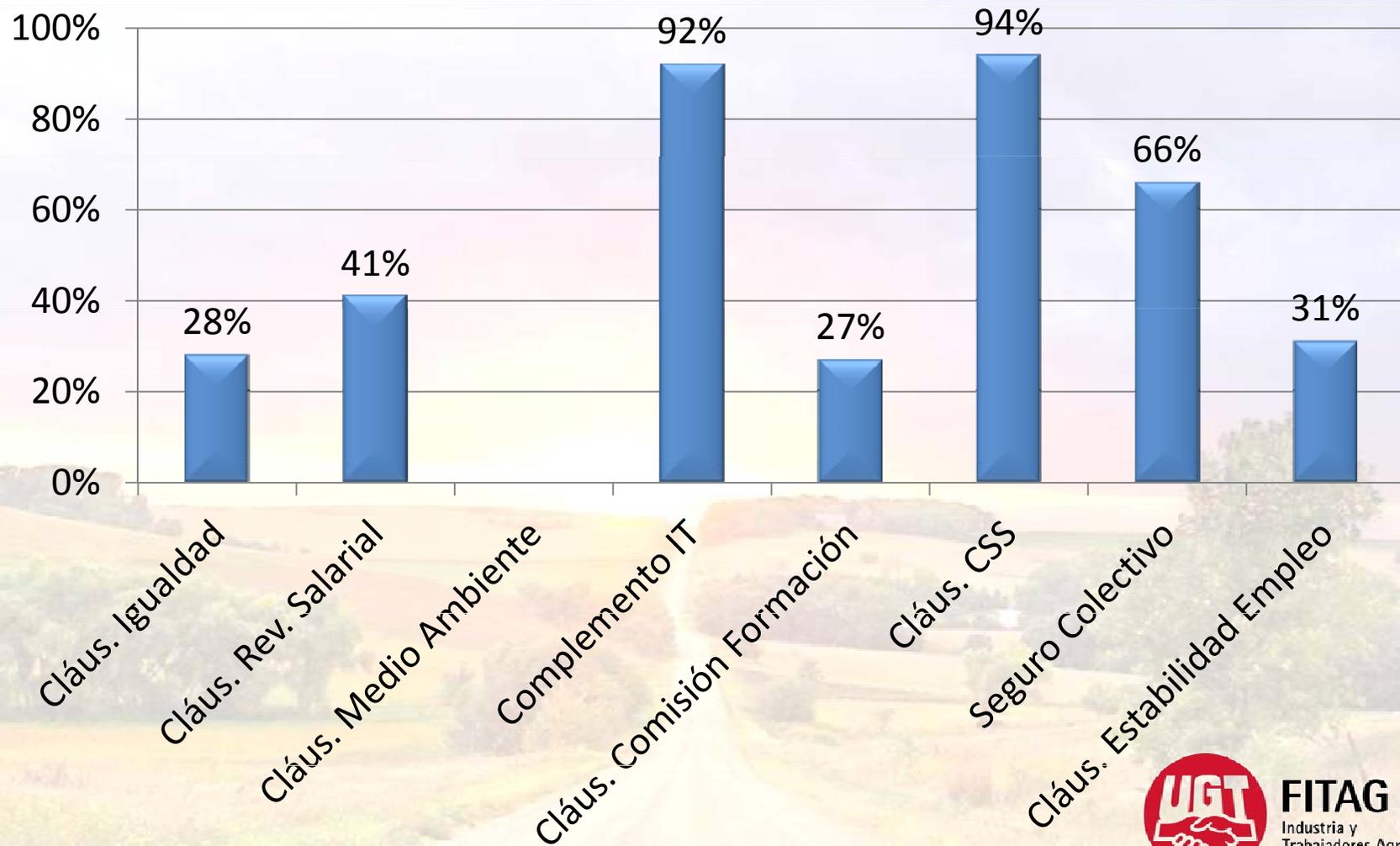


FITAG

Industria y
Trabajadores Agrarios

Resumen por sectores

Panaderías:



FITAG
Industria y
Trabajadores Agrarios

Resumen por sectores

Torrefactores del Café:

Se han negociado 5 convenios colectivos, 3 de Comunidad Autónoma (Catalunya, Comunidad de Madrid y País Valencià) y 2 provinciales (Ourense y Vizcaya).



Todos ellos tienen vigencia plurianual.

Resumen por sectores

Torrefactores del Café:

De estos Convenios Colectivos, el 100% cuenta con Complemento de I.T., mientras que un 60% presenta regulación de Seguro Colectivo.



FITAG

Industria y
Trabajadores Agrarios

Resumen por sectores

Torrefactores del Café:

El 60% tiene Cláusula de Estabilidad en el Empleo.

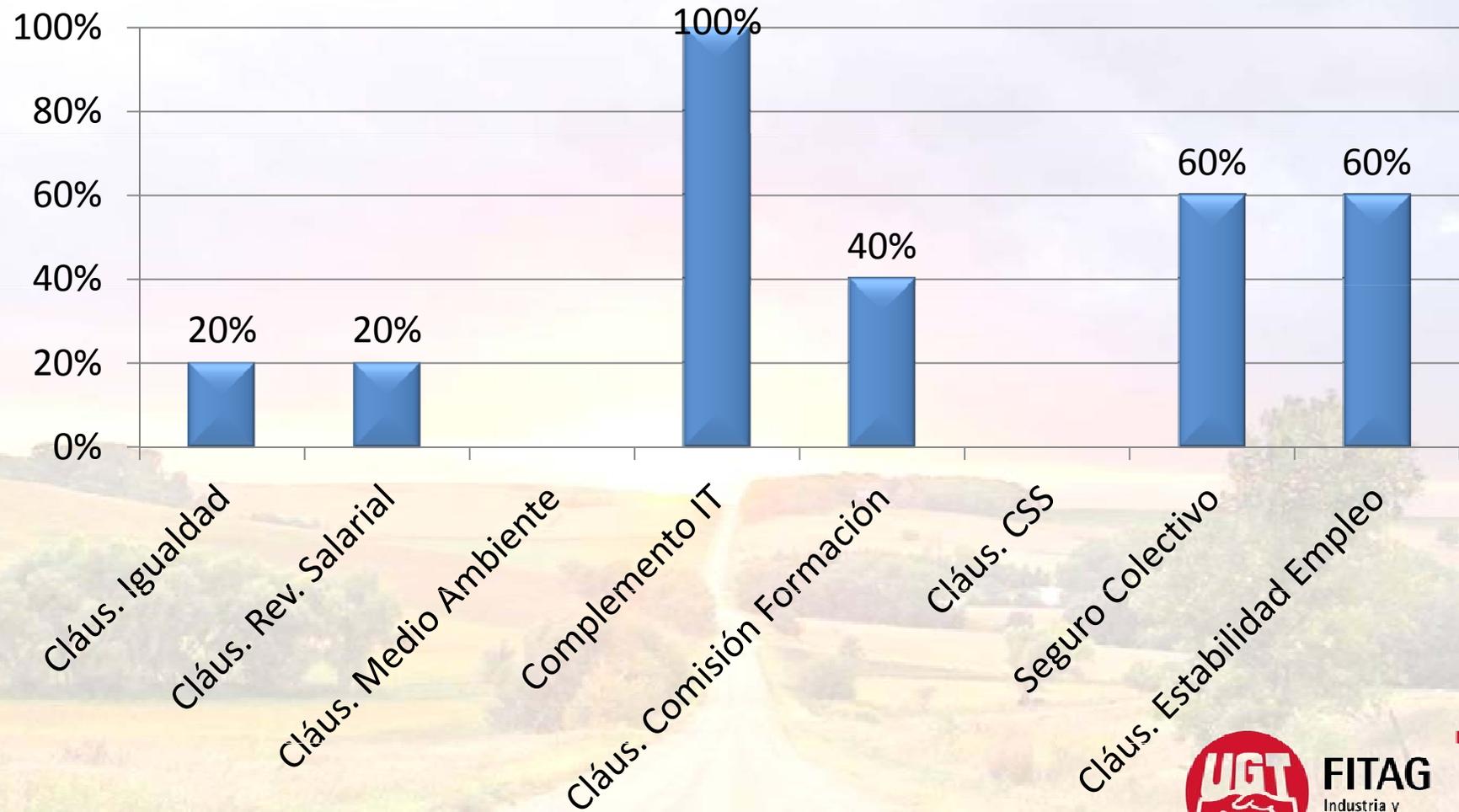
Un 40% presentan Cláusula de Formación.

Sólo el 20% cuenta con Cláusula de Revisión Salarial y de Igualdad.



Resumen por sectores

Torrefactores del Café:



Resumen por sectores

Industria vinícola:

De los 37 Convenios negociados 27 son provinciales: Álava, Albacete, Alicante, Barcelona(2), Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, A Coruña, León, Lugo, Málaga, Ourense, Pontevedra, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

El resto son regionales: Asturias(2), Catalunya, Extremadura, Illes Balears, La Rioja, Madrid, Murcia(2) y Navarra.



Resumen por sectores

Industria vinícola:

De los Convenio sometidos a estudio el incremento medio salarial ha sido de un 1,53%.



El 56,76% disponen de una Cláusula de Revisión Salarial

Resumen por sectores

Industria vinícola:

En lo referente al Complemento de I.T., el 94,59% lo regula.



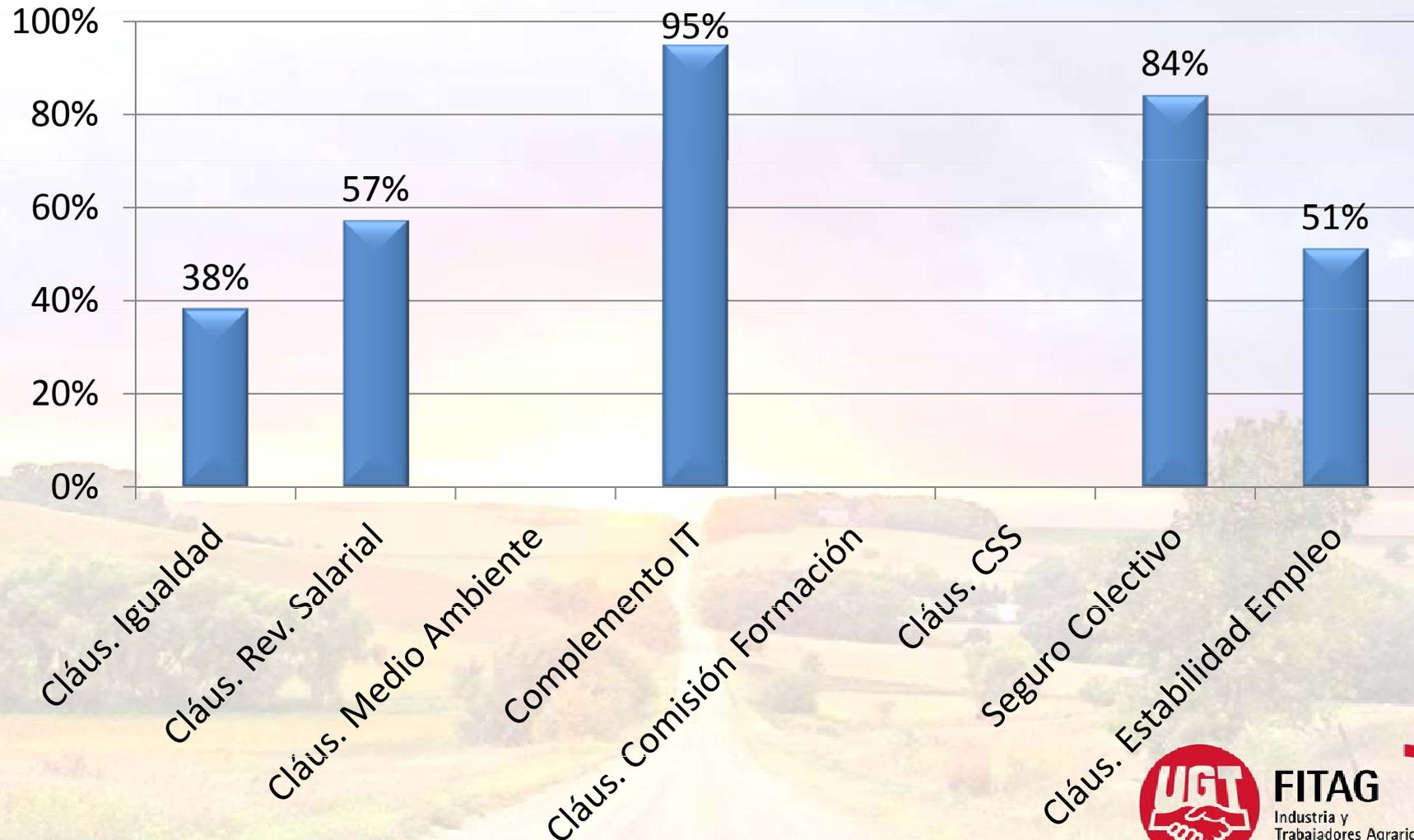
2013																																		
ENERO				FEBRERO				MARZO																										
L	M	J	S	L	M	J	S	L	M	J	S																							
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	

Calendario laboral de festivos nacionales www.euribor.com.es/empleo



Resumen por sectores

Industria vinícola:

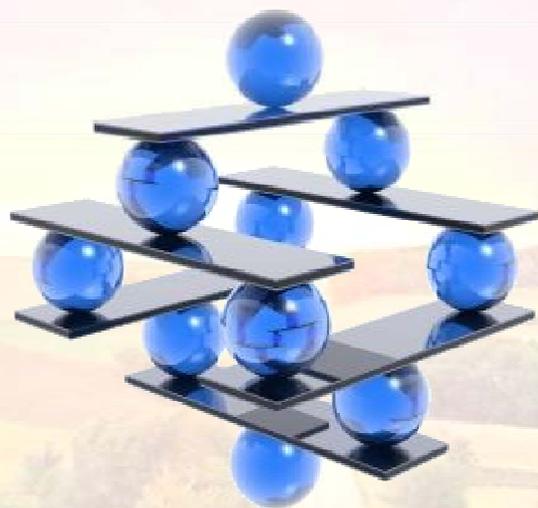


FITAG
Industria y
Trabajadores Agrarios

Resumen por sectores

Industria vinícola:

La Cláusula de Estabilidad en el Empleo viene establecida en el 51,35% de los convenios examinados.



Datos destacables

Como se ha indicado en cada uno de los sectores, la nota predominante es la contención salarial, en dos vertientes:

- Los incrementos salariales suelen estar por debajo del IPC real de 2012.
- Se han ido reduciendo las cláusulas de revisión salarial y, en los casos en los que se contempla esta cláusula, se le da una nueva regulación. ,



Datos destacables

- Hasta 2011, en el sector a la hora de pactar los incrementos la referencia era el IPC, casi siempre IPC Nacional.
- En la actualidad se tiene como referencia lo pactado en el II AENC.
- Eso da el cambio en lo resultados.



Datos destacables

- Podemos observar que las cláusulas que mas se recogen en los convenios, son de carácter económico.

Por el contrario, escasean las referentes a:

- De garantías de Empleo.
- De Igualdad.
- Medio Ambiente, etc.

Datos destacables

No hemos podido analizar el contenido de los convenios en cuanto a cláusulas de ultraactividad.